

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### 5016

*RESOLUCIÓN de 19 octubre de 2023, de la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, por la que se nombran las personas que formarán parte de la comisión de valoración para la concesión de las ayudas a la promoción y al desarrollo de las zonas litorales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa Itsaspen 2023).*

Vista la Orden de 18 de julio de 2023 (BOPV n.º 164, de 29 de agosto de 2023), de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se convocan, para el año 2023, las ayudas a la promoción y desarrollo de las zonas litorales de la Comunidad Autónoma del País Vasco previstas en los Capítulos II y III del Decreto 22/2012, de 21 de febrero.

Considerando que el artículo 9 del precitado Decreto prevé la constitución de una Comisión de Valoración para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas y que dicha Comisión estará compuesta por tres personas elegidas entre el personal técnico de las Direcciones dependientes de la actual Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria que ejerzan la condición de vocal, con voz y voto.

En su virtud,

#### RESUELVO:

Primero.– Nombrar a las personas que formarán parte de la Comisión de Valoración y hacer pública su composición, que será la siguiente:

Presidente: Ibon Arbaiza Ugarte.

Vocales:

Ion Pagaldai Barruetabeña, que actuará, asimismo, de secretario.

Inma Lacalle Aberásturi.

Segundo.– Ordenar a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de octubre de 2023.

La Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas,  
JONE MIREN FERNÁNDEZ LANDA.